

**MINISTERIO DE SALUD  
REGIÓN BOCAS DEL TORO  
MINSÁ CHANGUINOLA  
DEPARTAMENTO DE BIOSEGURIDAD POST COVID-19**

El equipo de Bioseguridad Post COVID de la Región de Bocas del Toro, se mantiene trabajando desde la primera semana de junio asegurándose de que los establecimientos, comercios, industrias e instituciones cumplan con los lineamientos y protocolos que exige el MINSÁ para control y posterior erradicación del virus SARS-COV-2.

Es importante señalar que el equipo ha logrado visitar más de 400 instalaciones a nivel regional, orientando y capacitando al personal para que tomen las medidas de bioseguridad necesarias y para la elaboración del protocolo que se debe subir a la plataforma del MITRADEL basándose en la Resolución 405 del 11 de mayo de 2020, Resolución 137 del 16 de marzo de 2020, resolución 198 del 11 de julio de 2020 para así calificar por el Sello de Panamá Saludable.























